

ANEXO VII.- COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS Y DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE EJECUCIÓN

D./Dña.....con domicilio en....., calle y con
 DNI en nombre(propio, o de la persona, entidad o empresa que representa), con domicilio a efectos de notificaciones en calleCPTfnodirección de correo electrónico..... y CIF

DECLARA

Que en relación con la ejecución del contrato correspondiente al expediente nº, que tiene por objeto el contrato de servicios de consultoría y redacción del proyecto edificatorio y la dirección e inspección de las obras de la promoción (B-131) 22 VPOa en la parcela 73 del sector Loiola de Sopela, se compromete a:

- I.- Adscribir a la ejecución del contrato:
 - a) su propia organización productiva.
 - b) los medios fijados en el pliego como condiciones especiales de ejecución.
 - c) los medios humanos y materiales que se explicitan a continuación con indicación respecto de los primeros de su formación y experiencia: (a cumplimentar sólo en el caso de que se hayan fijado por el órgano de contratación, por considerar que debe establecerse un mínimo a las características o cualificaciones de los medios personales o materiales a adscribir al contrato).
- Medios humanos:

RESPONSABILIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	TITULACIÓN	EMPRESA
EQUIPO MÍNIMO: REQUISITO DE SOLVENCIA			
PROYECTISTA (*)			
DIRECTOR DE OBRA (*)			
DIRECTOR DE EJECUCIÓN DE LA OBRA (*)			
COORDINADOR BIM (*)			
EXPERTO EN EDIFICACION AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE (*) (**)			
SOBREPRESTACIONES OFERTADAS RESPECTO AL EQUIPO FACULTATIVO (EN SU CASO)			

(*) todos y cada uno de los profesionales deben verificar las condiciones mínimas de Solvencia prevista en la presente convocatoria

(**) Sólo en el caso de que la solvencia técnica relativa a la aplicación de forma sistemática de buenas prácticas de diseño y redacción de proyectos de edificación ambientalmente sostenible se acredite por la adscripción de un experto. En otro caso, suprimir.

Los integrantes del Equipo Técnico descritos manifiestan ante VISESA que han quedado enterados del contenido de los Pliegos Administrativos y Técnicos para llevar a cabo los trabajos correspondientes conforme a las responsabilidades y tareas detalladas.

- Medios materiales:

II.- Ejecutar el contrato con estricto cumplimiento de las obligaciones que respecto del personal adscrito al mismo incumben al contratista, y que se establecen en la cláusula 48 del Pliego de Condiciones.

Y para que conste, firmo la presente declaración en, ade de.....

Firma
DNI